

Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, señaló en su intervención que con esta reforma puede incrementar el potencial de crecimiento del país a través de mayor crédito para empresas que tienen la capacidad de incrementar la productividad del país.

### EL UNIVERSAL

MÉXICO, D.F.- Al promulgar la reforma financiera, el presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que la banca mexicana es fuerte y con este nuevo marco legal "lo será aún más" y el país tendrá "un verdadero motor de crecimiento".

Sin la presencia de los integrantes del "Pacto por México", el mandatario subrayó que esta reforma facilitará el crédito para los mexicanos y dará certeza jurídica a las instituciones financieras del país a fin de que presten más a menores tasas.

En el Salón Adolfo López Mateos, de la residencia oficial de Los Pinos, Peña Nieto dijo que así se inicia el año con buenas noticias para los mexicanos pues a partir de 2014 se hará del crédito responsable un "verdadero motor de crecimiento".

Indicó que el mayor nivel de crédito entre los mexicanos aumentará el crecimiento de la economía nacional.

El secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y el gobernador del Banco de México, coincidieron en que con esta reforma el país podrá elevar en los próximos años su nivel de crecimiento, de manera sostenida, en 0.5% del PIB.

En su discurso, el presidente Peña reconoció el trabajo del Congreso de la Unión pues dijo que las 13 iniciativas presentadas fueron ampliadas y enriquecidas durante el proceso legislativo.

Precisó los cuatro objetivos de la reforma financiera: impulsar la banca de desarrollo, mejorar la certeza jurídica de las financieras para lograr crédito más barato, fomentar la competencia entre instituciones de crédito y fortalecer la solidez del sector financiero del país.

Adelantó que este año se destinará 1 billón 150 mil millones de pesos a través de la banca de desarrollo para desarrollar obra, potenciar el campo, las exportaciones y respaldar proyectos productivos de empresas y emprendedores.

Peña Nieto instruyó al secretario de Hacienda, Luis Videgaray a establecer un programa de trabajo y coordinarse con el Banco de México para implementar esta reforma.

En su intervención, Videgaray precisó que la reforma financiera tiene cuatro ejes a fin de fortalecer el poder del consumidor, dar certeza jurídica a las instituciones financieras.

Reconoció los acuerdos alcanzados en el seno del "Pacto por México" a fin de concretar la iniciativa y el enriquecimiento de la propuesta a través del trabajo legislativo en el Congreso de la Unión.

Dijo que la Secretaría de Hacienda trabajará de ética con el Banco de México y las instituciones reguladoras a fin de lograr su pronta implementación, confió que con esta reforma el PIB nacional crezca .5%.

Agustín Carstens, gobernador del Banco de México, señaló en su intervención que con esta reforma puede incrementar el potencial de crecimiento del país a través de mayor crédito para empresas que tienen la capacidad de incrementar la productividad del país.